

DISCURSO DE INAUGURACIÓN PRONUNCIADO  
POR EL ALUMNO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ  
MALDONADO, PRESIDENTE DEL COMITÉ  
EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS  
DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO.

Allá, en el pasillo central del primer piso, se respira un ambiente de tensión y miedo en el que pareciera que todos están inmersos en un estado de aletargamiento. Sobre la banca, junto a una pila de copias, hay un alumno, muy parecido al que está sentado justo al lado tuyo, este alumno cuidadosamente revisa cada una de sus copias procurando retener en su memoria todos sus fragmentos. Junto a una ventana hay una persona que sin cesar abre y cierra su mano observando su amuleto de la suerte, implorando al santo de su devoción un último milagro. Cerca de él, otro alumno con el rostro desencajado, llorando desconsoladamente avienta con rabia su Código Civil al basurero situado en la esquina del pasillo. Paralelamente, el sonido de la campana ensordece el bullicio: es la hora de tomar la manija de la puerta, girarla, dar un respiro y...

¡Bienvenidos a la Escuela Libre de Derecho!

Muy respetado maestro don Mario Becerra Poceroba,  
Rector de la Escuela Libre de Derecho.

Honorables miembros de la Junta Directiva.

Muy respetado don Pedro Barrera Ardura.

Queridos maestros y alumnos.

Señoras y señores.

¿Se han parecido, pues, todos los siglos al nuestro, el hombre ha tenido siempre ante sus ojos como en nuestros días, un mundo

donde nada concuerda, donde la virtud carece de genio y el genio de honor, donde el amor al orden se confunde con el amor a los tiranos y el culto santo de la libertad con el desprecio hacia las leyes, donde la conciencia no arroja más que una dudosa claridad sobre las acciones humanas, donde nada parece ya prohibido ni permitido, ni honrado, ni vergonzoso, ni verdadero ni falso?

Éste es señores el cuestionamiento de un hombre visionario y comprometido con su tiempo, Alexis de Toqueville en el año de 1835 reflexionaba sobre los retos de la sociedad de su época; hoy, a más de un siglo, la pregunta sigue siendo la misma.

Estamos a tan sólo unos días para que este siglo culmine. Para algunos este suceso será solamente la conclusión de un año más en el que se cumplieron algunos propósitos y se abandonaron otros; para algunos más es sólo el inevitable transcurso del tiempo; para algunos otros es la celebración del nacimiento de un personaje que hace dos mil años cambió el mundo con un mensaje de amor y paz; pero en todos los casos es un evento que nos invita a la reflexión.

A partir de hoy las generaciones que egresen de nuestra Escuela pertenecen a un nuevo milenio; la esperanza de los fundadores de esta Escuela no ha sido mera ingenuidad. Emilio Rabasa tenía razón, la Escuela Libre de Derecho se ha jurado vivir y vivirá. Pero el panorama no se vislumbra sencillo, el desasosiego ensombrece hoy a la sociedad mexicana y es tiempo de apostar por una renovación generacional. Y es aquí donde los futuros abogados de esta Escuela debemos cuestionarnos en qué medida el Derecho ha logrado un orden más justo en la sociedad, y cuál ha sido nuestra función. Pareciese que estamos muy lejos, en un sistema jurídico donde el hombre y sus circunstancias han perdido escena.

La aplicación del Derecho no es el resultado de una ecuación matemática en la que  $A+B=C$  y donde la equidad y la justicia aplicadas al caso concreto resultan irrelevantes.

¿Dónde está la idea del Derecho en esta realidad social en que la ciencia jurídica se reduce a la ley, en la que los abogados son cotizados como ingenieros sociales al servicio de los intereses del poder, en la que nuestra profesión se ha demeritado a un mero instrumento de imposición consecuente con los caprichos de la tiranía legislativa?

Una realidad donde la delincuencia organizada y la perversión de la libertad atentan diariamente contra las instituciones de la República, donde la agresión es hábito de vida que oprime y destruye. Una realidad donde se desvanece la idea del contrato social al que los individuos confiaban su libertad a fin de asegurar el orden y la paz que ahora parece una ilusión perdida en el tiempo. Una realidad donde la virtud fuese debilidad y signo de torpeza. Una realidad donde vemos con dolor que un grupo de personas dañen gravemente a gran parte de la esperanza del país obstaculizando la enseñanza y el crecimiento de miles de jóvenes que quieren prepararse y de los que cada día necesitamos más.

El panorama es verdaderamente desconcertante. Pero cada año en nuestra amada Escuela nace una esperanza: nace en cada ciclo escolar al ingresar una nueva generación de jóvenes que serán formados por un grupo de hombres y mujeres que transmitirán no sólo sus conocimientos en la ciencia del Derecho, sino que inculcarán los valores y el sentido del verdadero jurista. Que darán su ejemplo en cada clase y en todos sus actos y que sembrarán en ustedes el amor por su país y por su escuela.

Siéntanse compañeros de nuevo ingreso verdaderamente afortunados y sepan que han tomado una decisión importante, pero no la más importante, la cual implicará conducirse con honor, justicia, honradez y conciencia durante su vida profesional y personal y no utilizar el gran tesoro que hoy heredan sólo a disposición de intereses personales, sino a disposición del hombre, del desarrollo, de la cultura, de la justicia y al servicio de Dios.

Hoy es tiempo de cancelar la idea absurda del individualismo, permitir que nos aisle implica un precio demasiado alto. Aceptemos la oferta de la amistad y como dijera alguna vez el poeta Octavio Paz:

“Nunca la vida es nuestra, es de los otros,  
los otros que no son si yo no existo,  
no soy yo, no hay yo  
siempre somos nosotros.”